TULANCINGO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Dependencia: Secretaría de la Tesorería y Administración
Oficio Número: MTB/STA/JVAM/OV/173/2026
Clave: 2026/411/1201001/218001/C032

Tulancingo de Bravo, Hgo., 29 Abril de 2026

C. LORENA GARCÍA CÁZARES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

PRESENTE.

De conformidad a lo programado en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tulancingo de Bravo para el ejercicio fiscal **2026**, dentro del fondo **Recursos fiscales (RECFIS) 2026,** me permito comunicarle, que esta Secretaría autoriza el recurso asignado en la partida del Clasificador por Objeto de Gasto (COG) **"218001 Formas Valoradas para servicios a la población (Registro Civil , Predial, otros)",** por un importe de **$337,379.97 (**Trescientos Treinta y Siete Mil Trescientos Setenta y Nueve Pesos 97/100), incluido el impuesto al valor agregado, para la Adquisición de formas valoradas para el Registro del Estado Familiar, de la dirección del Registro del Estado Familiar.

Para lo anterior, deberán de observarse las disposiciones normativas en materia de contratación de servicios y/o bienes.

Motivo por el cual se extiende el presente como oficio de validación de recursos, en el fondo, partida e importe señalado.

ATENTAMENTE

L.C. JOSÉ VALENTIN ANAYA MÉNDEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARIA DE LA TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN.

MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HGO. PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027 SECRETARÍA DE LA TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN

ccp. Archivo